



**SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 23 DE JULIO DE 2024 PRESENCIAL  
REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES**

Orden del día de la sesión pública presencial de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, del día martes 23 de julio de 2024, a partir de las 11:30 horas, correspondiente a los proyectos de resoluciones definitivas de los expedientes que a continuación se señalan:

1. Apertura de la sesión.
2. Constancia de *quórum* legal.
3. Lectura y votación de las sentencias definitivas de los asuntos interpuestos.

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTES	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TEEC/JE/5/2024 y sus acumulados TEEC/JE/6/2024 y TEEC/JE/7/2024	Juan Gualberto Alonzo Rebolledo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.  Marco Antonio Sánchez Abnaal, presidente y representante propietario del partido político local Espacio Democrático de Campeche ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.  Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral de Campeche  Jesús Humberto Aguilar Díaz, en su calidad de diputado local Coordinador Parlamentario del partido Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Campeche.	LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Campeche.

4. Lectura por el magistrado presidente de la síntesis de los puntos resolutive de los proyectos aprobados por el Pleno.
5. Clausura de la sesión pública del Pleno.